

COMPARECENCIA MINISTRO DE FOMENTO EN EL PARLAMENTO EUROPEO

27 de enero de 2010

Comparezco hoy en este Parlamento, para explicar las principales líneas de actuación que la Presidencia Española va a llevar a cabo durante este semestre, en el ámbito de la política europea de transportes.

Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Presidencia española asume el reto de ser la primera en adecuarse al nuevo marco institucional fijado en el nuevo Tratado, que otorga a este Parlamento unas mayores competencias, lo que sin duda redundará en beneficio de los ciudadanos de la Unión a quienes ustedes representan de manera tan directa.

Con el propósito de facilitar el papel que este Parlamento debe jugar en las actuaciones que vamos a desarrollar durante este semestre, además de las habituales comparecencias al principio y final de cada Presidencia, me comprometo a comparecer también en el mes de marzo, para informar de los resultados que se hayan producido en el Consejo de Transportes de primavera.

El Gobierno de España pretende desarrollar una agenda enfocada prioritariamente al impulso de aquellos programas y actuaciones que incidan en la búsqueda de una recuperación sólida de las economías europeas.

Señorías, nuestros objetivos durante este semestre, que paso a explicarles brevemente, se van a orientar en torno a la sostenibilidad, la innovación y la seguridad, junto con el impulso de las relaciones exteriores de la Unión Europea.

SOSTENIBILIDAD

El transporte, debe jugar un papel fundamental para hacer más sostenible nuestras economías. Por ello, la Presidencia española va a prestar una especial atención a las medidas que nos permitan reducir las emisiones, conseguir una movilidad más eficiente, mejorar y expandir las redes de transporte y a fomentar la competitividad del transporte.

Transporte urbano y metropolitano

Así, en línea con las orientaciones trazadas por la Comisión, vamos a poner especial énfasis en fomentar el transporte sostenible en ámbitos urbanos y metropolitanos, pues es en este entorno donde se produce una mayor concentración de las consecuencias negativas del transporte.

Como saben, la Comisión Europea presentó en el mes de octubre del año pasado, el Plan de Acción de Movilidad Urbana, que por primera vez presenta un conjunto de acciones concretas en este ámbito.

La Presidencia española, en la Reunión informal de Ministros que se celebrará en A Coruña el próximo 12 de febrero, va a promover un debate para el impulso de modelos eficientes y sostenibles de movilidad en entornos urbanos y metropolitanos.

Esperamos que se llegue a un amplio consenso, de forma que en el Consejo de junio se puedan adoptar conclusiones en las que se definan líneas de acción estratégicas en la materia.

Redes Transeuropeas de Transporte

Por otra parte, como saben, tras la publicación en febrero de 2009 del Libro Verde sobre la revisión de la Red Transeuropea de Transportes, en el Consejo de Transportes del 11 de junio del pasado año, se adoptaron unas Conclusiones sobre el mismo, que instan a la Comisión a llevar a cabo dos iniciativas.

Por un lado, a presentar una propuesta de revisión de las Orientaciones de la Red antes de finales de 2010 y por otro, a preparar una Comunicación sobre la metodología y criterios que orientarán la nueva Decisión para principios de 2010.

La Presidencia española tiene la intención de que en los comentarios del Consejo a esta Comunicación, se recojan los valores en donde primen la sostenibilidad y la vertebración como principios sobre los que se sustente la revisión de las redes transeuropeas de transporte.

Con este propósito, hemos acordado con la Comisión Europea celebrar en Zaragoza, los próximos días 8 y 9 de junio, un encuentro ministerial para analizar el presente y futuro de las redes transeuropeas de transporte.

Una vez establecida la metodología, se llevará a cabo el proceso de revisión de la red transeuropea de transporte, en el que para el Gobierno de España será prioritaria la inclusión del denominado Corredor Mediterráneo.

Red ferroviaria europea de transporte de mercancías competitivo

Por otra parte, para avanzar en la consecución de un modelo de transporte de sostenible, es fundamental dar un impulso al transporte ferroviario de mercancías por sus evidentes ventajas económicas, sociales y medioambientales.

Como saben, el 11 de junio de 2009, el Consejo de Ministros de Transportes tomó un acuerdo político sobre un nuevo Reglamento para reforzar la competitividad de la red ferroviaria europea de transporte de mercancías, por lo que durante este semestre trataremos de lograr un acuerdo en este Parlamento acerca del mismo.

Derechos de los pasajeros

Señorías, la competitividad de los transportes va indisolublemente asociada a la calidad de los servicios y ésta, a la garantía de los derechos de los pasajeros.

En el plano normativo, como saben, tenemos que llegar a un acuerdo definitivo en dos Reglamentos sobre derechos de los pasajeros, uno para el transporte colectivo por carretera y otro para el marítimo, siendo nuestra intención, en línea con la voluntad de esta Comisión de Transportes, el tratar los dos Reglamentos conjuntamente.

La Presidencia española va a coordinar la interlocución con este Parlamento, con el objetivo de obtener un acuerdo satisfactorio, que garantice derechos equiparables al conjunto de usuarios de modos de transporte en la Unión, independientemente del medio que utilicen.

Más aún señorías, creo que deberíamos profundizar en el reconocimiento de los derechos de los pasajeros a ser informados en caso de suspensión de los viajes concertados, pues día a día recibimos quejas de los pasajeros en este sentido.

Asimismo, considero esencial el avance de los trabajos preparatorios de una solución comunitaria para la protección de los pasajeros en caso de quiebra de compañías aéreas.

Para ambos temas, voy a solicitar a la Comisión que presente una propuesta para abordar ambos asuntos.

Cielo Único Europeo

Señorías, en materia de transporte aéreo vamos a impulsar la puesta en marcha del Cielo Único Europeo. Conseguirlo supondrá un hito en el proceso de construcción europea pues permitirá una mayor eficiencia y seguridad del transporte aéreo europeo.

La Conferencia de Madrid organizada por la Presidencia española y la Comisión Europea los próximos días 25 y 26 de febrero, deberá establecer una hoja de ruta para la culminación en 2012 de esta segunda fase, adoptando las medidas para poner en práctica el segundo paquete legislativo adoptado por la Unión Europea.

Creo que merece la pena que despleguemos todos los esfuerzos necesarios para alcanzar estos objetivos.

Transporte marítimo

En cuanto a la mejora de la competitividad del transporte marítimo, potenciaremos los trabajos con el Parlamento Europeo para aprobar la Directiva que posibilita la transmisión electrónica de los datos que los buques deben proporcionar a la entrada o salida de un puerto.

Con esta Directiva, que ya cuenta con el acuerdo político del Consejo, se simplificarán los trámites burocráticos, que pueden dificultar, en muchos casos, la competitividad del sector.

INNOVACIÓN

Señorías, potenciar la innovación en los transportes, es otro eje fundamental de nuestra Presidencia.

Egnos y Galileo

Respecto a EGNOS, durante la Presidencia española tenemos la intención de iniciar la definición de un modelo de explotación, que permita su continuidad después de 2013.

En cuanto a Galileo, entre otros aspectos, se llevará a cabo la revisión a medio plazo del programa, está previsto que se apruebe la modificación del Reglamento que regula la Agencia supervisora de Galileo y pretendemos concretar las funciones de los tres centros de control que se acordaron en el Consejo de noviembre de 2007.

Sistemas inteligentes de transporte

Por lo que se refiere a los Sistemas Inteligentes de Transporte, en línea con lo previsto en el Plan de Acción presentado por la Comisión en diciembre de 2008, pretendemos cerrar el texto de la Directiva sobre Sistemas de Transporte Inteligente en el campo del transporte por carretera y sus interfaces con otros modos, que ya tiene el acuerdo del Consejo y del Parlamento.

SEGURIDAD

Señorías, impulsar las medidas que garantizan la seguridad en los distintos modos transporte, va a ser otro de los ejes prioritarios de la Presidencia española de la Unión Europea. En este ámbito no cabe hacer concesiones.

Seguridad aérea

En el ámbito de la seguridad aérea, se impulsará la propuesta de la Comisión de reforma de la reglamentación europea en materia de investigación de accidentes.

Esta reforma incluye aspectos de la máxima relevancia, tales como instituir una red europea de autoridades de investigación o atender con mayor sensibilidad las demandas de las víctimas y sus familiares introduciendo la obligación de transmisión de listas de pasajeros a las autoridades competentes tras un accidente.

En el marco de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), la Presidencia española coordinará y presentará la posición europea en la Cumbre Mundial de la Seguridad Aérea que tendrá lugar en Montreal, los días 29 a 31 de marzo,...

que pretende impulsar una acción a nivel mundial que mejore determinados aspectos de la seguridad aérea, como por ejemplo, la transparencia en las auditorías de seguridad, o en la formación de pilotos.

Soy consciente de que los últimos intentos de atentados han causado inquietud en la ciudadanía y, por ello, voy a plantear a mis colegas un debate en la Reunión Informal de A Coruña sobre la seguridad en los aeropuertos europeos.

La Presidencia española comparte con la Comisión la necesidad de que en esta materia, en todo caso, las decisiones se tomen por consenso. Los ciudadanos europeos no comprenderían que no lográramos ponernos de acuerdo en un tema de tal importancia.

Seguridad Vial

Señorías, por su relevancia social, la seguridad vial constituye un aspecto prioritario de la agenda de las políticas de los Gobiernos europeos.

La Presidencia española impulsará en el Consejo de Transportes las iniciativas y propuestas en curso, en línea con la Comunicación que presentará la Comisión sobre el Plan de Acción de Seguridad Vial para el período 2011-2020.

Dentro de este ámbito, tenemos previsto celebrar una reunión de Alto Nivel de los Directores Generales de Tráfico que tendrá lugar en Madrid en mayo próximo, y que tratará sobre la cultura de la seguridad vial en las empresas. La Presidencia española presentará los resultados de esta reunión en el Consejo de junio.

RELACIONES CON TERCEROS PAÍSES

Señorías, durante todo este semestre, vamos a impulsar decididamente las relaciones de la Unión con terceros países.

Acuerdo de Transporte Aéreo EEUU

La máxima prioridad en este ámbito es la negociación de la segunda fase del acuerdo de Transporte Aéreo entre la Unión Europea y EEUU.

Por ello, el pasado día 13 de enero, acompañado por una delegación de la Comisión, me he desplazado a Estados Unidos para mantener una reunión con el Secretario de Transportes, Ray LaHood, con el objetivo de impulsar las negociaciones.

En dicha reunión, he transmitido la posición europea, remarcando que la Unión Europea persigue un acuerdo equilibrado que incluya la apertura recíproca del acceso al mercado y a la inversión entre los dos continentes.

El Secretario de Transportes de Estados Unidos me transmitió expresamente que para los Estados Unidos, el fracaso no era una opción admisible.

Como saben, entre los días 15 y 17 de febrero está prevista una ronda de negociaciones en Madrid que esperamos pueda aportar resultados concretos.

En este dossier, señorías, quiero reconocer y valorar especialmente la contribución que está haciendo el Presidente de esta Comisión, Sr. Simpson.

Cumbre entre Europa y Latinoamérica

Por último, quiero recordarles que en mayo celebraremos en Brasil una Cumbre entre Europa y Latinoamérica. Nuestra intención es que durante la misma se firme un acuerdo bilateral sobre seguridad operacional y medio ambiente entre la Unión Europea y Brasil.

CONCLUSIÓN

Como habrán observado, se trata de una agenda ambiciosa, con asuntos de suma importancia para la mejora del sistema europeo de transportes, en la que va a tener una especial relevancia nuestra relación con esta Comisión del Parlamento Europeo.

Estoy seguro de que para el desarrollo de la misma, voy a contar con el apoyo de sus señorías, que agradezco de antemano.